



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa que a partir de mañana viernes 1 de noviembre se inicia el horario de invierno en las zonas de aparcamiento regulado de La Savina, Sant Francesc y Sant Ferran, mientras que en Es Pujols se deja de aplicar la zona azul hasta la próxima temporada turística. Hasta el 1 de mayo pues, el horario regulado se establece de lunes a sábado de 09.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas. Los domingos y festivos el aparcamiento será libre.

Así, los vehículos podrán permanecer aparcados en la zona azul hasta tres días seguidos, en lugar de un día como sucede con el horario de verano. En cuanto a la zona verde, sólo pueden aparcar los vehículos autorizados durante un máximo de 3 días, excepto los residentes de La Savina acreditados, que pueden estacionar sus vehículos hasta 15 días, como ya ocurre en verano.

31 de octubre de 2019
Área de Comunicación
Consell de Formentera